

**AKREDITAZIO INSTITUZIONALA BERRITZEKO BEHIN-BETIKO EBALUAZIO-TXOSTENA /INFORME DE  
EVALUACIÓN FINAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

<b>UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD</b>	Universidad de Deusto
<b>ZENTROAREN IZENA DENOMINACIÓN DEL CENTRO</b>	Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari
<b>ZENTROAREN RUCT KODEA CÓDIGO RUCT DE CENTRO</b>	48012723
<b>ZENTROAREN WEB ORRI INSTITUZIONALA DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL CENTRO</b>	<a href="http://www.bam.edu.es">www.bam.edu.es</a>
<b>TXOSTENAREN DATA FECHA DE INFORME</b>	13 de junio de 2025
<b>UNIBERTSITATE, ZENTRO ETA TITULUEN ERREGISTROAN (RUCT-EN) JASOTA DAUDEN ZENTROAN EMATEN DIREN TITULUAK, AKREDITAZIO INSTITUZIONALAREN BIDEZ BERRITUAK: TÍTULOS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO INCLUIDOS EN EL REGISTRO DE UNIVERSIDADES, CENTROS Y TÍTULOS (RUCT), RENOVADOS POR ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL:</b>	
<b>Tituluaren RUCT Kodea Código RUCT título</b>	<b>Tituluaren izena / Denominación titulación</b>
2500548	Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Deusto
2500549	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Deusto

Uztailaren 27ko 640/2021 Errege Dekretuan ezarritakoaren arabera (unibertsitateak eta unibertsitate-zentroak sortu, aitortu eta baimentzeari eta unibertsitate-zentroen akreditazio instituzionalari buruzkoa), panelak bisita egin zuen Zentrora. Unibasq-eko zuzendariaren 2024ko azaroaren 13ko Ebazpenaren bidez izendatu zen bisita-panela. Bisita hori 2025eko urtarrilaren 29an egin zen, Unibasq-en "Unibertsitate-zentroen Akreditazio Instituzionala berritzekeo estandarren- eta irizpideen-gida" ren arabera.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 640/2021 de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, se llevó a cabo la visita al Centro por parte del panel cuya composición fue aprobada mediante Resolución de 13 de noviembre de 2024 del Director de Unibasq. Esta visita tuvo lugar el día 29 de enero de 2025, en conformidad con la "Guía de estándares y criterios para la renovación de la Acreditación Institucional de Centros Universitarios" de Unibasq.



Prozeduarekin bat etorri, Unibasq-eko Zuzendariaren 2022ko azaroaren 14ko Ebazpenaren bidez izendatutako Akreditazio Instituzionalerako eta Kalitate Sistemaren Ziurtaginerako Batzordeak bisita-panelak egindako bisita-txostena eta eskuragarri dagoen aurretzako informazio guztia aztertu ditu eta ebaluazio-txosten hau sortu du.

De acuerdo con el procedimiento, el Comité de Acreditación Institucional y certificación de Sistemas de Calidad aprobado por Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Director de Unibasq, ha analizado el informe de la visita elaborado por el panel de visita y toda la información previa disponible, generando el presente informe de evaluación.

Era berean, jarraipen berezi bat izango duten ondorengo gomendioak ezartzen dira:

Asimismo, se establecen las recomendaciones siguientes que serán objeto de especial seguimiento:

### GOMENDIOAK / RECOMENDACIONES:

- Mejorar la visibilidad pública de los vínculos existentes entre la Escuela BAM y la Universidad de Deusto para facilitar una mayor comprensión de las relaciones establecidas entre el centro adscrito y la universidad de adscripción.
- Establecer protocolos formales para identificar periódicamente los riesgos y oportunidades de la Escuela y tener a estos en cuenta a la hora de revisar la Política de Calidad y de elaborar y revisar el Plan Estratégico.
- Potenciar la participación de los grupos de interés propios en los procesos correspondientes de reflexión y análisis. Asimismo, mejorar la visibilidad de las actuaciones resultantes de la planificación estratégica.
- Valorar la actualización del convenio de adscripción entre la Escuela y la Universidad de Deusto para incorporar las necesarias adaptaciones para dar cumplimiento a los requisitos de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU) y de los Reales Decretos 640/2021 y 822/2021.
- Hacer un análisis del alumnado que abandona los estudios, sobre todo en el primer curso, para detectar las causas y proponer medidas para reducir la tasa de abandono.
- Valorar el uso de otras herramientas de recogida de información de los grupos de interés, como pueden ser los *focus groups*, por ejemplo, para complementar la información de las encuestas de satisfacción que, en estos momentos, tienen una baja tasa de participación, sobre todo en el caso del alumnado.
- Revisar la eficacia de los mecanismos de coordinación docente, tanto vertical como horizontal, para evitar los solapamientos entre diferentes materias, sobre todo en el programa conducente al Doble Grado.
- Formalizar dentro del Sistema de Garantía de Calidad las actuaciones y medidas que se han adoptado para aumentar la actividad investigadora del PDI, conciliándola con la actividad docente y el encargo de gestión que asume el colectivo.
- Ejecutar acciones, de acuerdo con la estrategia y Política de Calidad de la Escuela, para incrementar la proporción del personal docente e investigador con el título de doctor, mejorando también las opciones para

un desarrollo más integral de la carrera profesional científica-académica desde el doctorado hasta la acreditación y la obtención de sexenios de investigación y transferencia.

- Formalizar en el Sistema de Garantía de Calidad el proceso para la obtención de la *Venia Docendi* de la Universidad de Deusto del personal docente e investigador de la Escuela, de acuerdo con lo establecido por el convenio de adscripción y las exigencias de la legislación universitaria vigente.
- Potenciar la movilidad nacional e internacional del alumnado y personal docente e investigador de la Escuela mediante una flexibilización de los requisitos para participar. Asimismo, valorar actuaciones para aumentar el número de estudiantes internacionales *incoming*.
- Incrementar las actuaciones orientadas a la acreditación del personal docente e investigador en los niveles superiores de evaluación en el proceso de la Universidad de Deusto vinculado al Programa Docencia.
- Fomentar, mediante una comunicación informativa y motivadora, la participación del alumnado de la Escuela en las actividades formativas, deportivas, culturales y sociales organizadas y/o promovidas por la Universidad de Deusto para estrechar los vínculos entre el alumnado y la universidad de adscripción.
- Analizar los posibles sesgos que pueden existir entre las percepciones del alumnado que participa directamente en las vías de participación más activas (Comisiones de Calidad, por ejemplo) y el alumnado que participa de un modo más alejado (mediante las encuestas de satisfacción, por ejemplo) e informar mejor al alumnado sobre el Sistema de Garantía de Calidad y sus repercusiones para favorecer la cultura de calidad de la Escuela.
- Realizar un análisis más exhaustivo de algunos indicadores clave con resultados no favorables, como puede ser el caso de algunas tasas académicas o niveles de satisfacción de grupos de interés.
- Potenciar la generación de acciones de mejora en caso de detectar deficiencias y carencias para asegurar un seguimiento adecuado de estas y para fomentar la confianza en el Sistema de Garantía de Calidad como sistema sólido, capaz de detectar y gestionar áreas de mejora en todos los ámbitos de actuación de la Escuela.
- Revisar, mejorar y, en caso necesario, ampliar la información publicada en la página web de la Escuela, prestando atención especial a los siguientes aspectos:
  - Profesorado: incluir sus currículums y líneas de investigación e información práctica como sus horarios de tutoría.
  - Menciones: incluir el perfil de ingreso recomendado, la empleabilidad, las opciones de reconocimiento de créditos etc., y asegurar la coherencia con la información incluida en la Memoria de Verificación correspondiente.
  - Líneas de investigación: incorporar en todas ellas de una manera más explícita la educación como hilo conductor.
  - Mantenimiento y actualización de información, sobre todo en cuanto a enlaces rotos e información en tres idiomas (castellano, euskera e inglés).

- Mejorar la accesibilidad de la información sobre las titulaciones de la Escuela desde el área de estudios de la página web de la Universidad de Deusto para fomentar también la comprensión de los vínculos existentes entre la universidad de adscripción y el centro adscrito.

Era berean, honako **INDARGUNE eta JARDUNBIDE EGOKI** hauek nabarmendu behar dira/ Asimismo, cabe destacar las siguientes **FORTALEZAS Y BUENAS PRÁCTICAS**:

- La elaboración y difusión de la publicación de autoría colectiva *Etorkizuneko hezkuntza ehuntzen – Tejiendo la educación del futuro*, como un exponente de la preocupación de la institución y su profesorado por la educación del presente y sus retos de futuro y editada como motivo de los 75 años de la Escuela.
- El diseño de un itinerario académico para reforzar la dimensión social y para formar personas maestras críticas y activas, comprometidas con el desarrollo sostenible e inclusivo, la justicia, y la dignidad y la igualdad de las personas, y la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las asignaturas de los dos programas de Grado de la Escuela.
- El conjunto de actuaciones vinculadas a la acción tutorial, el acompañamiento y seguimiento del alumnado durante su estancia en la Escuela, desde la Jornada de Acogida hasta la atención psicopedagógica, la oferta de formación para apoyar al estudio, las adaptaciones curriculares o la prevención de acoso.
- La existencia del Plan Académico del Profesorado, una herramienta bien estructurada y organizada para la ordenación y planificación de la actividad del personal docente e investigador en los cinco ámbitos definidos por la Escuela: docencia, formación, gestión, investigación y consultoría y que contribuye a una sistematización de la actividad académica del personal.

Unibertsitateak, behin-behineko txostenari buruz egokitzen jo dituen gogoetekin batera, Hobekuntza Plan bat bidali du, helburu espezifikoek lotutako ekintza zehatzak biltzen dituena. Helburu horien betetze-mailaren jarraipena egingo da hurrengo ikasturteetan, eta Kalitatearen Barne Bermerako Sistema ezartzearen eraginkortasunaren eta koherentziaren funtsezko adierazletzat hartuko da, bai eta kalitate-kulturarekin eta etengabeko hobekuntzarekin duen konpromisoaren adierazletzat ere.

La Universidad, junto con las consideraciones que ha estimado oportuno presentar en relación con el informe provisional, ha remitido un Plan de Mejora que incluye acciones concretas vinculadas a objetivos específicos. El grado de cumplimiento de estos objetivos será objeto de seguimiento en los cursos sucesivos y se considerará un indicador clave de la eficacia y coherencia en la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro, así como de su compromiso con la cultura de calidad y la mejora continua.